Al mundo de Valle y Regimiento de Lerma de

la Villa de Los Arcos de Almeyda en
Almilla sus cabeza del Marquesado de Sondó
de Guzman el Alcalde Sordino de Valle y Rodrigo
Ponce y Pedro de Guevara Procu
Síndico Mayor de Bicorta y Pedro de
Salazar Regidores ~~Diputados~~ Regidores de
Lerma de Lerma de Valle y Almazan
de Sanz y Pedro Ortiz de Valle
Concejo Justicia y Regimiento Junto en
Ayuntamiento para tratar y otros Cosas
tocantes al servicio de Dios y bien comun
Nuestro Rey y su Real Hacienda
Q.n. Juan de Arce Elizabeth
de Quellian. Maria Poramo. Para tratar
de Nuevo Obispado y otras cosas
de la Villa y Concejo informaciones
Pasado Rey de Ley y Concejo en Razon
Estas Sarmas y Vistas y Vistas y Vista
que Valle y Regidor de Valle y Pedro
de Pedro de Villar Sordo y Regidor
Mayor Patrona y Secretario que Valle
Juan de Maria mandaria que se Estar
Almanza. Quinos de Canon Tempe
lo quelles. Quieres de Sin tratar
Segun Ordenanza de Ganado
Ganado Villar de Matadero Sordo

Juridicamente Ilmo Consenge
de Ello. Ante Vmia entro Cassa
de Ingenuage de la Audiencia de
Galicia Joseph Bellaher Vnettad
a ella q. que ella entro Cassa
por Prendas de la causa = y Pedia
Vmia mandase Dar el Conge
mido a vuestro Cattivo. de la mas
de Vnetado de Prezo y Congencia de
Marina Cuesta Cuidar entre negocio
Conforme a la Calidad que Requiere
= Lugar. Sujo. Cattivo. acepto. Otro
Mero de ascribano =
Sobre lo Cattivo Propuso dicho
que el Reyno no obstante de que
como de Marina Cuesta mas
Seria necesario Dar Aviso
Del Real Consejo de Indias
como en la Real Sala de Alcaldes
de Esta Mero oficio de Burgos y los
Tribunales y Parrillas Cortes de
Su Poder en Sus Reynos mas Juro
Cele y Contribuimos = Lo cual
Se Con Lenos Pasado
Marqo del Cordano el mandamiento
Dispar por Barcaf Ceage